

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13411** ARVENSIS AGRO, S.A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 12 de abril de 2012, acordó, por unanimidad, reducir el Capital Social en la suma de 72.721,00 euros, teniendo por finalidad la devolución de aportaciones a los socios.

Se hace constar el derecho de los acreedores para oponerse a dicho acuerdo de reducción del Capital Social en los términos del artículo 334 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Fuentes de Ebro (Zaragoza), 13 de abril de 2012.- Los Administradores mancomunados.

ID: A120033738-1